

TRAMITACIÓN D. N. I

SE COMUNICA QUE TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN REALIZAR GESTIONES RELATIVAS AL D.N.I PODRÁN HACERLO EL **PRÓXIMO DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2018**, EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE AYLLÓN.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE DEBEN APORTAR:

- **PARA REALIZAR EL D.N.I POR 1ª VEZ:** Partida literal de nacimiento (exclusiva para obtener el D.N.I. por 1ª vez), 1 Fotografía (color, de frente, fondo blanco), D.N.I. del padre o madre que acompañe, certificado de empadronamiento y abonar 11,00 €.
- **PARA RENOVACIÓN:** D.N.I. caducado (o a falta de 6 meses), 1 fotografía (color, de frente, fondo blanco) y en caso de variación de datos de filiación, el Certificado de Nacimiento del Registro Civil, y abonar 11,00 €.

(NOTA: IMPRESCINDIBLE PEDIR CITA EN EL AYUNTAMIENTO, ATENDERÁN A 30 PERSONAS) 921553000

